

Concejo

Señores

- Eytier, Regid.
- Herreros
- Marin
- Jarra
- Belda
- Zafra
- Perereras
- Navarro
- Carmona
- Perin de Audela
- Sastre
- Mercader
- Gra de Alcaran

En la C. N. y M. L. Ciudad de Borca a once de Enero de mil ochocientos treinta y nueve por ante mi el Sr. Jefe publico D. Manuel Jara, Secretario de su M. Ayuntamiento Constitucional se juntaron a Concejo extraordinario en su Sala Capitular para la citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del Sereno Nacional los por D. Pedro Eytier, Alcalde primero, Presidente; D. Pedro Jarra, D. Jacinto Belda, D. Antonio de Zafra, D. Juan Perez Peren, D. Medelcio Navarro Mouriel, D. Manuel Carmona, D. Juan de la Torre, Regidor; D. Joaquin Nomon Mercader, y D. Julian Garcia de Alcaran, Sindico

Dióse cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de Sala, en virtud de la orden ante diem mandada despachar por el Sr. Presidente al objeto de que se ha hecho expreso; y de ella se ultra hallar se ausente el Sr. D. Juan Rodriguez, Regidor

Aprub. del acta ant

Se leyó el acta de la Sesion anterior, y quedó aprobada. Votó el Sr. D. Jose Maria Carrasco, Alcalde segundo. Votó el Sr. D. Felipe Marin, Alcalde tercero. Votó el Sr. D. Juan Perez de Audela y Eytier, Regidor.

Manlio Rebollo, sobre sea poseionado en sus remotes.

Se ha visto un memorial de Manlio Rebollo y Bernabe Navarro, remontrantes el primero de los ramos de Biento y Ellerado, Carbon y Centonillo del Campello; y el ultimo de del Ramblar, solicitando se les sea poseion de las rentas respectivas, vapi las ofertas que indican. Y la Ciudad ACORDO: Se les ponga en poseion despues de haber cumplido con su oferta; y in per juicio se les haga entender presenten las fianza en el preciso termino de tercero dia; y a D. Bernardo Moyano para q. liquide lo que ha recaudado de estos ramos con los interesados, procurando quedarse con un documento que asegure la solvencia

Solv. Benav sobre q. prosede poseion del Biento y Carbon de.

Se ha dado cuenta de un memorial de Salvador Benavente de esta vicindad, en solicitud de que se suspenda la poseion de las rentas del Biento y Ellerado y Carbon, interin recurra la Resolucion de la Intendencia acerca de la propueta que este interesado tiene hecha mejorando a dinero los posturas. Y la Ciudad ACORDO: No acceden a su solicitud, y que se dirija donde correspondan.

Sobre la obra de la Fuente del oro.

La Ciudad ACORDO: a virtud de reclamacion del Sr. Alcalde segundo Constitucional se vea el estado que tiene la obra de la Fuente del oro para dar curso a sus aguas; y que

[Signature]

